

JUZGADO LABORAL

Por estar dispuesto en los autos caratulados: Vera, Maria Lida c/ Cooperativa de Trabajo COTRACOR y Otros s/ Cobro de Pesos - Rubros Laborales, Cuij: 21-04774443-9, de trámite ante el Juzgado de 1ra. Instancia Laboral 2da. Nominación de Santa Fe, se hace saber que se ha decretado lo siguiente: "Téngase presente lo manifestado y atento las constancias de autos, para que tenga lugar el sorteo del Defensor Ad Hoc fíjese nueva fecha para el día 28/06/2021 a las 12:00 hs. Notifíquese por edictos y por cédula.

S/C 451343 Jun. 18 Jun. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Laboral- Primera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: CORDOBA GRACIELA c/ANGEL BOSCARINO y otros s/C.P.L.; (CUIJ 21-04772959-6), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios, de Félix Fernando Goro, DNI 18.108.232, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Dr. Aníbal López, Secretario. Santa Fe, 21 de Mayo 2021.

\$ 33 451040 Jun. 18 Jun. 23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

En los autos caratulados ORTIZ CARLOS ALBERTO s/Quiebra; (CUIJ Nº 21-00903339-1) de trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, el Sr. Juez ha dispuesto hacer saber: Santa Fe, 31 de Mayo de 2021. Agréguese el informe de saldo bancario adjunto. Por presentado informe final y proyecto de distribución. De manifiesto el mismo por el término de ley. Procédase a notificar conforme lo establecen los arts. 218 y 219 de la Ley 24.522. Notifíquese. Dra. Mercedes Dellamonica (Secretaria), Dr. Diego Raúl Aldao (Juez). Dra. Alina Prado, Prosecretaria.

S/C 450806 Jun. 18 Jun. 25

El Señor Juez a cargo del Juzgado de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial 6ª Nominación, con sede en San Gerónimo 1551 de Santa Fe, en los autos caratulados SARTOR JOSÉ HUGO c/REINOSO DEOSGRACIAS y/o suc s/Prescripción adquisitiva; (CUIJ 21-00932788-3), Expediente Nº 1007/2013, hace saber que se ha dictado resolución en fecha 13 de Abril de 2021 registrada bajo Nº 148 Año 2021, Tomo SI, Folio Nº 7 que en su parte resolutive dispone: I) Rechazar la demanda. II) Imponer las costas a la parte actora vencida (art. 251 CPCC). Expídase copia, insértese el original y hágase saber. Firmado: Gabriel O. Abad, Juez - Verónica Toloza. Secretaria. Lo que se publica a efectos de

ley conforme art. 81 C.P.C.C. por el plazo de dos (2) días. Dra. Natalia Gerard, Prosecretaria.

\$ 33 450802 Jun. 18 Jun. 22

Por orden del Juez de Dist N° 1 CC, 7ª Nom. de Sta Fe, en autos CELULOSA MOLDEADA S.A. s/Conc. Preventivo; CUIJ 21-02008073-3, CELCOR S.A. s/Conc. Preventivo; CUIJ 21-02008075-9 y CELPACK S.A. s/Conc. Preventivo; CUIJ 21-02008074-1, se fijó fecha de audiencia informativa el 08/09/21 10 hs. Fdo: Dra. Ma. Nazaret Canale, Prosecretaria. Lucio Palacios (Juez). Sin cargo (art. 273 inc. 8 ley 24.522). Dr. Jorge Alberto Gómez, Secretario.

S/C 450869 Jun. 18 Jun. 25

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (radicado en el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe), en autos caratulados: MANSUR, MÁXIMO JULIO y otra s/Sucesorio; (CUIJ N°: 21-02022887-0, año 2.020), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Máximo Julio Mansur DNI N° 6.197.929 y de Irene Eustaquia González, DNI N° 6.115.769, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Fdo.) Dra. Maria Romina Kilgelmann, Jueza; Dra. Claudia Sánchez, Secretaria. Santa Fe, 04 de Mayo de 2.021.

\$ 45 447053 Jun. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Ceres, se hace saber que en los autos caratulados: "BAUER, José Anibal s/Sucesorio" CUIJ N° 21-17428835-3, que tramitan por ante ese Juzgado, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de José Anibal BAUER, DNI N°10.062.081, argentino, soltero, jubilado, con último domicilio en calle 9 de Agosto N° 267 de la localidad de Ambrosetti, departamento San Cristóbal, provincia de Santa Fe, fallecido en la ciudad de Rafaela en fecha 26 de Septiembre de 2019 , para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.-

Ceres, 08 de Abril de 2021.-

\$ 45 446564 Jun. 18 Jun. 25

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, en los autos caratulados LEYVA, JORGE ALBERTO c/NEWBERY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Prescripción adquisitiva; Expte. CUIJ N° 21-01963670-3, se ha

dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 13 de Abril de 2021: Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, declarar que se ha operado la prescripción adquisitiva del inmueble objeto de la acción lote N° 10 de la Manzana 10 del Plano 24273 ubicado en la intersección de calles Claveles y Fresnos del Barrio Jorge Newbery de la localidad de Sauce Viejo -individualizado en el plano de mensura y antecedentes obrantes en autos- a favor de Leyva Jorge Alberto. Imponer las costas a la actora. Expídase copia, insértese el original y hágase saber. Fdo. Dra. Verónica Toloza, Secretaria. Dr. Gabriel Abad, Juez. Santa Fe, 11 de Mayo de 2021. Dra. Natalia Gerard, Prosecretaria.

\$ 33 450910 Jun. 18 Jun. 23

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, en los autos caratulados RECALDEZ, LEONARDO A s/Quiebra; (CUIJ 21-00866537-8), se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 13/05/21. Advirtiéndose en este estadio que la sindicatura confeccionó recálculo de intereses a solicitud de la fallida y los mismos o fueron puestos de manifiesto, previo a todo, póngase de manifiesto el proyecto complementario. Publíquense edictos. Notifíquese. Fdo. M de los Ángeles Ramos (prosecretaria).

S/C 450941 Jun. 18 Jun. 22

Autos: COLMAN, GUILLERMO GABRIEL s/Solicitud propia quiebra; (Expte. N° 21-01976486-6), de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe y Proyecto de Distribución complementario en los autos de referencia. (Art. 222 Ley N° 24.522). Santa Fe, de Junio de 2021. Dra. María de los Ángeles Ramos, Prosecretaria.

S/C 450940 Jun. 18 Jun. 22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: GUTIERREZ, MIRTA ANALIA s/Solicitud propia quiebra; Expte. CUIJ N° 21-01965376-2, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados lo decidido: Santa Fe, 02 de Junio de 2021. De manifiesto el proyecto de distribución complementario. Publíquense edictos por el término de ley. Notifíquese. Fdo. Dra. María de los Ángeles Ramos (Prosecretaria). Santa Fe, 11 de Junio de 2021. Fdo. Dra. María de los Ángeles Ramos, Prosecretaria.

S/C 450939 Jun. 18 Jun. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la ciudad

de Santa Fe, a cargo del Dr. Claudio Alejandro Bermúdez, comunica por dos días que en los autos CAPPELLETTI, GERMÁN ALEJANDRO s/Concurso preventivo; CUIJ 21-02022630-4, se han reformulado las fechas de la resolución de fecha 19/04/2021, señalando el día 08/07/2021 como fecha en la cual la Sindicatura deberá presentar los informes individuales de los créditos, (art.35 ley 24.522) y designar el día 06/09/2021 como fecha para que el Síndico presente el informe general (art. 39 de la ley concursal). 2- Señalar el día 22/10/2021 inclusive como fecha hasta la cual podrá hacerse pública la propuesta de acuerdo. 3- Designar el día 05/11/2021 inclusive como fecha para que tenga lugar la realización de la Junta Informativa, a las 9 hs. 4- Fijar el día 12/11/2021 inclusive como fecha del vencimiento del período de exclusividad previsto en el art. 43 de la L.C.Q. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 11 de Junio de 2021. Secretaria. Dra. Ma. Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria.

S/C 450938 Jun. 18 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados WAGNER PAMELA ROMINA s/Pedido de quiebra; (CUIJ 21-02024889-8), se ha declarado en fecha 11/06/2021 la quiebra de Pamela Romina Wagner, D.N.I. 32.058.562, mayor de edad, empleada, apellido materno Mastrandrea, domiciliada realmente en calle Lavalle 4226, Dpto. 1 de la ciudad de Santa Fe, y con domicilio ad litem constituido en calle 9 de Julio 1609, de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. Se dispuso el día 30/06/2021 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 27/08/2021. Se ordenó a la fallida y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquella que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes de la fallida en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes de la fallida. Disponer que la fallida no pueda ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del art. 103 de la ley 24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco días (art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dr. Palacios (Juez). Dra. Canale (Prosecretaria).

S/C 451153 Jun. 18 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe se hace saber que en los autos: ODRIEZOLA, LUCIANA BEATRIZ s/Pedido de quiebra; (CUIJ 21-02023824-8), se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Odriezola, Luciana Beatriz, DNI 27.133.941, argentina, mayor de edad, empleada del Ministerio de Educación, domiciliado realmente en calle Zona Rural S/N de Campo del Medio de la Localidad de Helvecia, provincia de Santa Fe y legalmente en calle Urquiza 2192, Oficina 4 de la Ciudad de Santa Fe. 2) Que se ha señalado el día 26/07/21 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación de créditos y títulos pertinentes a la Sindicatura; 3) Que se ha fijado el 25/08/21 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos. 4) Que se fijó los días 07/10/21 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito y el día 07/12/21 para la presentación del Informe General. Se hace saber que el Síndico Designado en Autos es el C.P.N. Ramiro Sebastián Izquierdo quien constituye domicilio en calle 1º de Mayo 1941 de la ciudad de Santa Fe, con atención al público de Lunes a Viernes de 8 a 14 horas. Correo electrónico

rodrigomizquierdo@hotmail.com - Fdo. Dr. Gabriel Abad (Juez), Dra. Verónica Gisela Toloza (Secretaria).

S/C 451049 Jun. 18 Jun. 25

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, se hace saber que en los autos NIEVAS GABRIEL MIGUEL s/Quiebra; (CUIJ 21-02024598-8), se ha dispuesto: Santa Fe, 09/06/21... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Gabriel Miguel Nievas, D.N.I. 22.070.581, apellido materno Parisi, soltero, con domicilio real en calle Aguado 7099 de la ciudad de Santa Fe y legal en calle Ituzaingó 1108 de la ciudad de Santa Fe, ambos de la provincia de Santa Fe. 2) Disponer la anotación de esta quiebra en el Registro de Procesos Universales, y demás que pudieren corresponder. Disponer asimismo la inhibición general de bienes del fallido y su anotación en el Registro General, Registros de la Propiedad Automotor y demás que pudieren corresponder. Se librarán a tal fin los oficios correspondientes. 3) Ordenar al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. 4) Intimar al deudor para que cumplimente los requisitos a que refiere el art. 86 L.C. 5) Intimar al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 6) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. 11) Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales, para el día 23 de Junio de 2021 a las 10:00 hs. 13) Fijar el día 4 de Agosto de 2021 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos así como los títulos pertinentes. 14) Fijar el día 19 de Agosto de 2021 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos. 15) Señalar el día 16 de Septiembre de 2021 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito acompañando legajos en soporte papel y en archivo PDF para su publicación en el sistema informático; y el día 28 de Octubre de 2021 para la presentación del Informe General. Sin previo pago (art. 89 - 3er párrafo Ley 24522). Fdo. Dr. Pablo Cristian Silvestrini (Secretario), Dr. Carlos F. Marcolin (Juez). 11/06/2021.

S/C 451152 Jun. 18 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos SOSA, MARIO ERNESTO s/Quiebra; CUIJ 21-02020654-0, ha sido designado Síndico a la C.P.N. María Inés Margherit, con domicilio en calle Grand Bourg 4270 de esta ciudad. La síndico atiende de lunes a viernes en el horario de 14 a 20 hs. A todos los efectos que corresponda denuncia como correo electrónico a ines.margherit@gmail.com adonde los interesados podrán dirigirse para hacer las consultas necesarias para el proceso de verificación de créditos. Dr. Pablo Cristian Silvestrini, Secretario. 19/05/2021.

\$ 1 451059 Jun. 18 Jun. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 24 de la ciudad de San Carlos

Centro, en los autos caratulados: CAROLINA LORENA c/GAMBOA PABLO ALEJANDRO s/Apremios - Circuito; (CUIJ N° 21-25109156-8), se hace saber al Sr. Pablo Alejandro Gamboa, D.N.I. N° 28.922.422), que con fecha 04/05/21, se ha dictado sentencia, mandando llevar adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses determinados en los considerandos que preceden, con más las costas del proceso. Se difiere la regulación de honorarios hasta tanto se practique liquidación. Notifíquese, déjese copia en los autos, y archívese el original. Fdo.: Marini (Juez) - Simonetti (Secretaria). San Carlos Centro, 18 de Mayo de 2.021.

\$ 33 450921 Jun. 18 Jun. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 24 de la ciudad de San Carlos Centro, en los autos caratulados: FERREYRA CAROLINA LORENA c/SAMANIEGO VERONICA FERNANDA s/Juicios ejecutivos; (CUIJ N° 21-25108616-5), se hace saber a la Sra. Verónica Fernanda Samaniego, (D.N.I. N° 27.224.453), que con fecha 01/06/21 se ha dictado sentencia, mandando llevar adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses determinados en los considerandos que preceden, con más las costas del proceso. Se difiere la regulación de honorarios hasta tanto se practique liquidación. Notifíquese, déjese copia en los autos, y archívese el original. Fdo.: Marini (Juez) - Simonetti (Secretaria). San Carlos Centro, 08 de Junio de 2.021.

\$ 33 450922 Jun. 18 Jun. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 17 de la ciudad de Coronda a dispuesto en autos caratulados GAITAN, SEBASTIAN OMAR c/FONTANARROSA BLANCA AMALIA s/Prescripción Adquisitiva (Ordinario); CUIJ N° 21-22803322-4, en trámite por ante el juzgado de manas se haga saber que en fecha 12/05/2021 se ha ordenado lo siguiente: Coronda, 12 de Mayo de 2021. Agréguese. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebelde a los/as demandados/as en autos. Notifíquese mediante edictos. A lo demás, oportunamente y en su caso. Notifíquese. Fdo: Dr. Juan Daniel Roulet, secretario; Dr. Néstor Pedro Cogliano, Juez de primera instancia de Circuito N° 17. Coronda, 02/06/21. Dr. Juan Daniel Roulet, Secretario.

\$ 45 451045 Jun. 18 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia de Circuito N° 17 de la ciudad de Coronda a dispuesto en autos caratulados ALARCON, PABLO c/ZANINOVICH, VICENTA s/Usucapión; Expte. N° 463 del año 2016 en trámite por ante el juzgado de marras se ha ordenado realizar la publicación de la siguiente resolución: Coronda, 30 de Abril de 2021. Y Vistos: ... Resulta: ... Considerando:... Resuelvo: 1º) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida, declarando la adquisición del dominio del inmueble individualizado en el piano de mensura obrante a fs. 118, por parte de María Paula Alarcón, María Laura Alarcón y María Virginia Alarcón. 2º) Ordenar que oportunamente se inscriba el inmueble a nombre de las accionantes en los Registros Oficiales respectivos, previo cumplimiento de los requisitos legales. 3º) Imponer las costas a las usucapien. 4º) Diferir la

regulación de los honorarios al momento de ser practicada la liquidación, a cuyo fin los profesionales intervinientes deberán acompañar constancia emitida por la A.F.I.P. que acredite su respectiva condición frente al I.V.A., rubricada por sus titulares. Insértese el original, agréguese copia, publíquense edictos por el plazo de 11 ley, y hágase saber. Fdo: Dr. Juan Daniel Roulet, secretario; Dr. Néstor Pedro Cogliano, juez de Circuito N° 17. Coronda, 08/06/21. Dr. Juan Daniel Roulet, Secretario.

\$ 45 451052 Jun. 18 Jun. 25

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 18 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Justo, se hace saber que en los autos: RODRIGUEZ, SILVIO ALBERTO s/Quiebra; (CUIJ 21-26186467-0), se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Silvio Alberto Rodríguez, D.N.I. N° 16.172.479, con domicilio real en calle Independencia N° 633, de la ciudad de San Justo, y a los efectos legales en calle Francisco Angeloni N° 2.785, ambos de esta ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe. 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero. Intimar al deudor para: a) que entregue a Sindicatura, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley 24.522 en el plazo de ley. 4) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces, excepto salario con las especificaciones del párrafo 12) Disponer la intercepción de la correspondencia, la que será entregada al Síndico a los efectos del artículo 114 de la ley 24.522. 8) Fijar hasta el día 2 de Agosto de 2021 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. El día siguiente hábil al vencimiento del plazo, la Sindicatura presentará la lista de los peticionantes, y copia simple de la demanda verificatoria. Firmado: Dra. Laura M. Alessio - Jueza; Dr. Leandro C. Buzzani - Secretario. Secretaría, 14 de Junio de 2021.

S/C 450911 Jun. 18 Jun. 25

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 18 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Justo, se hace saber que en los autos: PAY, SARA ELSA s/Quiebra; (CUIJ 21-26187147-2) se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Sara Elsa Pay, D.N.I. N° 16.417.061, con domicilio real en calle Dora de Guardatti N° 205 de la localidad de La Criolla, y a los efectos legales en Avenida Iriondo N° 2338, de la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe. 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero. Intimar al deudor para: a) que entregue a Sindicatura, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley 24.522 en el plazo de ley. 4) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces, excepto salario con las especificaciones del párrafo 12) Disponer la intercepción de la correspondencia, la que será entregada al Síndico a los efectos del artículo 114 de la ley 24.522. 8) Fijar hasta el día 2 de Agosto de 2021 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. El día siguiente hábil al vencimiento del plazo, la Sindicatura presentará la lista de los peticionantes, y copia simple de la demanda verificatoria. Firmado: Dra. Laura M. Alessio, Jueza; Dr. Leandro C. Buzzani, Secretario. Secretaría, 14 de Junio de 2021.

S/C 450913 Jun. 18 Jun. 25

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 17, de la ciudad de Villa Ocampo, Dr. María Isabel Arroyo, secretaria a cargo de la Dra. Marta Migueletto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Pedro Benítez, DNI 6.350.671, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en autos caratulados: BENÍTEZ, PEDRO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-26322960-3, de trámite por ante este Juzgado. Fdo.: Dra. María Isabel Arroyo, Jueza; Dra. Marta Migueletto, Secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Villa Ocampo, 04 de Junio de 2021.

\$ 33 451253 Jun. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 20 de San Javier, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: SUAREZ OVIDIO ANGEL s/Sucesorio; CUIJ 21-26169326-4 - Año 2020 se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Suárez Ovidio Angel, DNI 12.136.270, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. A sus efectos se publica en el BOLETÍN OFICIAL y tablilla del tribunal conforme ley 11.287. San Javier, 12 de Abril de 2021. Firma: Dra. Silvina D. Demboryniski, Secretaria.

\$ 45 450847 Jun. 18 Jun. 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, en los autos caratulados HEILI, ALBINO ALFREDO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-26296812-7), se cita, se llama y emplaza, a todos los herederos, acreedores y legatarios de Sr. Albino Alfredo Heili, D.N.I. N° 05.937.090, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra. Gisela V. Gatti (Secretaria) - Dra. Virginia Ingaramo (Jueza). Esperanza, 31 de Marzo de 2021. Dra. Corina Matiller, Prosecretaria.

\$ 45 450929 Jun. 18

Por disposición de la Dra. Virginia Ingaramo, Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados: DOBLER JULIO JORGE s/Quiebra; Expte CUIJ N° 21-26296834-8; por resolución de fecha 09 de Junio de 2021 ha resuelto: (...) Resuelvo: Reprogramar las fechas oportunamente establecidas en el siguiente modo: a) Fijar el día 13 de Agosto de 2021 como último plazo para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, formulen al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos con arreglo a lo dispuesto por los art. 88 y 200 L.Q.C. b)

Fijar el día 30 de Agosto de 2021 como fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán formular por escrito las impugnaciones a las solicitudes formuladas. Hágase saber que el Síndico sorteado en autos es CPN Ileana Monica Cristina Fasano con domicilio en calle Castellanos 1021 Dpto. interno de la ciudad de Esperanza, con horarios de atención los días lunes a viernes de 9 a 12 y de 16 a 20 hs. Fdo: Dra. Virginia Ingaramo, jueza. Dra. Gatti, secretaria. Esperanza, 14 de Junio de 2021.

S/C 450975 Jun. 18 Jun. 25

Por disposición de la Dra. Virginia Ingaramo, Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados: DIAZ MARIA DEL CARMEN s/Quiebras; Expte. CUIJ N° 21-26300804-6; por resolución de fecha 14 de Junio de 2021 ha resuelto: (...) Resuelvo: 1. Declarar la quiebra de la Sra. María del Carmen Díaz, argentina, mayor de edad, apellido materno Aguirre, D.N.I. N° 17.661.511, CUIT 27-17661511-2, con domicilio legal en calle Las Heras N° 1790 de la ciudad de Esperanza y domicilio real en calle Pringles N° 1.395 de la ciudad de Esperanza, Santa Fe. 4. Ordenar al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél, quienes quedarán obligados a ponerlos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios de la Quiebra puedan proceder a la incautación, previa descripción a inventario de los bienes con arreglo a lo dispuesto por el art. 88, inc. 10 y 177 L.C.Q. 5. Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido, so pena de ser considerados ineficaces. 6. Ordenar interceptar la correspondencia epistolar y telegráfica, la que se entregará al Síndico, quien procederá según el art. 114 de la ley concursal, oficiándose al Correo Argentino S.A. a sus efectos. 9. Fijar el día 13 de Agosto de 2021 como último plazo para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, formulen al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos con arreglo a lo dispuesto por los art. 88 y 200 L.C.Q. 10. Fijar el 30 de Agosto de 2021 como fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán formular por escrito las impugnaciones a las solicitudes formuladas. Fdo: Dra. Virginia Ingaramo, jueza. Dra. Gatti, secretaria. Esperanza, 14 de Junio de 2021.

S/C 450976 Jun. 18 Jun. 25

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ª Instancia Distrito N° 19 en lo C .C. y L, Única Secretaría de la ciudad de Esperanza, provincia Santa Fe, en autos: MARZIGLIA, ALBERTO ANTONIO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-26300726-0, cita y emplaza a todos los que se consideren herederos, acreedores y/o legatarios del causante Alberto Antonio Marziglia, D.N.I. N°: 6.199.872, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Esperanza, 03 de Junio de 2.021. Fdo.: Gisela Gatti (Secretaria). Corina Matiller, prosecretaria.

\$ 50 450931 Jun. 18

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 19 de la Primera Nominación de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y

todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Velazquez Natividad Aurelia (DNI N° 2.793.631) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados; VELAZQUEZ NATIVIDAD AURELIA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-26300342-7, Año 2020. Dra. Virginia Ingaramo, Jueza; Dra. Gisella V. Gatti, Secretaria. 26 de Marzo de 2.021. Corina Matiller, prosecretaria.

\$ 45 451149 Jun. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de la ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados FORTI, HECTOR EDUARDO s/Sucesorio; (OPS)- CUIJ N° 21-02024769-7, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Sr. Forti, Héctor Eduardo. Argentino, mayor de edad, casado, D.N.I. N° 14.760.400, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos legales. Los que publicaran a su efectos por el termino de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales de Santa Fe. Fdo. Dra. Claudia Sánchez (Secretaria), Dra. Viviana Marin (Jueza). 09 de Junio de 2.021. Laura Luciana Perotti, prosecretaria.

\$ 45 450807 Jun. 18

Por disposición de la oficina de procesos sucesorios -Juzgado en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación- de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados Moreno Maria Edith s/Sucesorio; Expte. CUIJ N° 21-02022508-1 Año 2.020 se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Moreno Maria Edith, DNI N° 4.619.628, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dr. Secretaria. Santa Fe, 21 de Abril de 2.021. Laura Luciana Perotti, prosecretaria.

\$ 45 450908 Jun. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios. Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: CRUZ HORTENCIA s/Sucesorio; CUIJ N°: 21-02022414-9 Año 2.020, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora Hortencia Cruz, D.N.I. N° F 6.126.319, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra. Viviana Marin, Juez. Dra. Claudia Bibiana Sánchez, Secretaria. Santa Fe, 09 de Junio de 2.021. Laura Luciana Perotti, prosecretaria.

\$ 45 451123 Jun. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios. Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: STEFANO NELIDA s/Sucesorio; CUIJ N°: 21-02022445-9 Año 2.020, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora Nélida Ester Stefano, D.N.I. N° 16.629.715, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Viviana Marin, Juez. Dra. Claudia Bibiana Sánchez, Secretaria. Santa Fe, 08 de Junio de 2.021. Laura Luciana Perotti, prosecretaria.

\$ 45 451120 Jun. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Santa Fe), en los autos caratulados BERRA JUAN CARLOS s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02023863-9, se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Juan Carlos Berra, D.N.I. N° 12.558.480, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Secretaria: Dra. Claudia B. Sánchez. 21 de Mayo de 2.021.

\$ 45 451048 Jun. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Santa Fe), en los autos caratulados: TESSARI, JUAN GUILLERMO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02024379-9, se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Juan Guillermo Tessari, D.N.I. M N° 6.298.734, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a SUS efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Secretaria: Dra. Claudia B. Sánchez, secretaria. 02 Junio de 2.021.

\$ 45 451219 Jun. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe), en autos caratulados: ZURSCHMITTEN, EDGARDO ARIEL s/Sucesorio; CUIJ 21-02020406-8, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Edgardo Ariel Zurschmittten, argentino, casado, D.N.I. 20.139.551, nacido el 23/01/1968, apellido materno Pieristei, fallecido en Rosario, provincia de Santa Fe, el día 16/05/2020, con último domicilio en San Genaro (Sta. Fe), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 11 de Junio de 2021. Dra. Estela López Bustos, Secretaria.

\$ 45 451164 Jun. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe) , en autos caratulados: CAMPETELLA, ANGELA ANUNCIADA s/Sucesorio; CUIJ 21-02024825-1, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Angela Anunciada Campetella, argentina, viuda, D.N.I. 3.188.100, nacida el 04/05/1937, apellido materno Simonella, fallecida en San Genaro, provincia de Santa Fe, el día 27/02/2020, con último domicilio en San Genaro (Sta. Fe), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 07 de Junio de 2021. Dra. Estela Lopez Bustos, Secretaria.

\$ 45 451165 Jun. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: RUIZ, FERNANDO NAZARENO s/Sucesorio; CUIJ 21-02023569-9, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Fernando Nazareno Ruiz, argentino, casado, Doc. Ident. 10.058.267, nacido el 11/02/1952, apellido materno Giampieri, fallecido en San Genaro, provincia de Santa Fe, el día 26/01/2021, con último domicilio en zona rural distrito San Genaro (Sta. Fe), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 10 de Junio de 2021. Dra. Estela López Bustos, Secretaria.

\$ 45 451167 Jun. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe), en autos caratulados CORREA, RAMÓN ALBERTO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02022556-1, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Ramón Alberto Correa, con D.N.I. N° 6.308.358, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhiben en las puertas del Juzgado. Fdo.: Dra. Claudia Sánchez (Secretaria). Santa Fe, 08 de Junio de 2021.

\$ 45 450890 Jun. 18 Jun. 25

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos caratulados: JULLIER, HUGO ALCIDES s/Sucesorio; (Expte. N° 21-02024298-9) se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Hugo Alcides Jullier, DNI N° 18.046.772, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Laura L. Perotti Dr Gabriel Abad Prosecretaria Juez. Santa Fe, 07 de Junio de 2021. Dra. Claudia B. Sánchez, Secretaria.

\$ 45 450817 Jun. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad), en autos caratulados VOLPATO, ALDO REMO s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02023638-5, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del causante, don Aldo Remo Volpato, DNI M6.274.470, fallecido el 08/06/2019 en la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Fdo.: Estela López Bustos, Secretaria). Santa Fe, 02 de Junio de 2021.

\$ 45 451114 Jun. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe, (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe) , en autos caratulados: LARKER JOSE s/Sucesorio; CUIJ 21-02022094-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor José Larker, DNI M 6.217.489, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Fdo. Dr. Gabriel Abab, Juez; Dra. Claudia Bibiana Sánchez, Secretaria. Santa Fe, 30 de Abril de 2021.

\$ 45 451124 Jun. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe) en autos caratulados ANDRADA DE IBAÑEZ HILDA DORA y otros s/Sucesiones - Insc. Tardías - Sumarias - Volunt.; CUIJ 21-02022956-7, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Hilda Dora Andrada de Ibañez, L.C. Nº 2.759.876; Ibañez Andrés Osvaldo L.E. Nº 6.219.941; e Ibañez Edgardo Andrés, D.N.I. 13.759.708, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Claudia Sánchez, Secretaria.

\$ 45 451039 Jun. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de esta ciudad de Santa Fe a cargo del Dr. Lucio Alfredo Palacios -Juez-, de la Dra. Claudia Sánchez - Secretaria-, en autos GODOY MARTHA ESTHER s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02024007-2) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la causante Martha Esther Godoy, D.N.I. Nº 3.790.513, para que comparezcan a hacer valer sus

derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 18 de Mayo de 2.021. Estela López Bustos, secretaria.

\$ 45 451163 Jun. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe) en autos caratulados VINETTI LEONOR BEATRIZ s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02021737-2 se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Vinetti Leonor Beatriz, DNI N° 176.093.953 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Hall de Tribunales. Dra. Claudia Sánchez, Secretaria. 20 de Mayo de 2.021.

\$ 45 451044 Jun. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, Primera Circunscripción Judicial - Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, en autos caratulados: PEREYRA JOSE ALCIDES y otros s/Sucesorio; (O.P.S.) CUIJ N°: 21-02023234-7. Se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Rosa Maria Bailo, DNI N° 18.805.981, quien falleció el 21 de Abril de 2.019 en Santa Fe y José Alcides Pereyra, DNI N° 7.708.344 quien falleció el 18 de Octubre de 2.020 en Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Fdo: Dra. Claudia Sánchez -(Secretaria). Santa Fe, 10 de Mayo de 2.021.

\$ 45 450985 Jun. 18 Jun. 25

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación), en autos caratulados: PIEROPAN, ANITA MARIA ROSA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02024624-0) se llama, cita y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores de PIEROPAN, ANITA MARIA ROSA, DNI N° F4.102.312, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Dra. Claudia Sánchez, Secretaria. 01 de Junio de 2.021.

\$ 45 450943 Jun. 18 Jun. 25

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados KEMMERER, ELSA LAURA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02024404-3), se cita se llama y se emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de doña Kemmerer, Elsa Laura, DNI N° F 4.999.845, para que

comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Firmado Dra. Claudia Sánchez, Secretaria. 12 de Mayo 2.021.

\$ 45 451042 Jun. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe) en los autos caratulados JOURDAN GLORIA ALBOR CENTURION DE s/Sucesorio y su acumulado JOURDAN EMILIO ROMUALDO s/Sucesorio; Expte. CUIJ N° 21-00730328-6 Año 2.019 se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Jourdan Emilio Romualdo, DNI N° 6.225.469, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dr. Secretaria. Santa Fe, 05 de Febrero de 2.021.

\$ 45 450907 Jun. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe) en los autos caratulados: LEIKER, VIRGILIO s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02024792-1), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de don Virgilio Leiker, D.N.I. N° M. 6.253.377, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Claudia Sánchez - Secretaria. Santa Fe, 08/06/2021. Estela López Bustos, secretaria.

\$ 45 450926 Jun. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe) en los autos caratulados: DONNET, OSCAR JOSÉ s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02024548-1), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de don Oscar José Donnet, D.N.I. N° M. 7.649.934, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Claudia Sánchez - Secretaria. Santa Fe, 09/06/2021. Estela López Bustos, secretaria.

\$ 45 450927 Jun. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados DONADIO, ROBERTO JESUS s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02022846-3 Año 2.020, se cita,

se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Roberto Jesús Donadio DNI N° 8.434.466 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Fdo. Dra. Claudia B. Sánchez- Secretaria. Santa Fe, 07 de Junio de 2.021. Estela López Bustos, secretaria.

\$ 45 450905 Jun. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª Tercera - Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: MANZANO FABIAN RENE s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02023708-9), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Fabián René Manzano, (DNI N° 20.834.539), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Claudia Sánchez (Secretaria). Santa Fe, 02 de Junio de 2021. Dra. Estela López Bustos, Secretaria.

\$ 45 450899 Jun. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación) en autos caratulados: SANZO DE LA MADRID, ALVARO SEBASTIAN s/Sucesorio; 21-02024063-3, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Alvaro Sebastián Sanzo de la Madrid, DNI 32.895.323, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhiben en el hall de Tribunales. Fdo: Dra. Claudia Sánchez, Secretaria. Santa Fe, 07 de Junio de 2021. Dra. Estela López Bustos, Secretaria.

\$ 45 450881 Jun. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe) en los autos caratulados: FERNANDEZ, JUAN CARLOS s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02024245-8), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Juan Carlos Fernández, D.N.I. N° 11.093.909, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 02 de Junio de 2021. Dr. Estela López Bustos, Secretaria.

\$ 45 451138 Jun. 18

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe - (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación de esta

ciudad de Santa Fe) en autos caratulados CARUTTI, ANGEL EDUARDO s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02023902-3, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Carutti, Angel Eduardo, DNI Nº 10.315.512, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo: Dra. Claudia Sánchez, Secretaria.

\$ 45 450809 Jun. 18

CERES

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: FERRER RAMON ISIDORO s/Sucesorio; 21-17429052-8, que se tramitan por ante el Juzgado de Pra. Instancia de Distrito Nº 10 en lo C.C. y L. de Ceres, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y quienes se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el causante: Ramón Isidoro Ferrer, argentino, DNI 12.175.627, nacido el día 28 de Julio de 1958 en la ciudad de Ceres (Santa Fe), y fallecido el día 06 de Noviembre de 2019, en la ciudad de Rosario (Santa Fe) para que comparezcan a hacer valer los mismos dentro de los 30 días de la publicación del presente. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día. Ceres, 17 de Mayo de 2021. Dra. Viviana Gorosito Palacios, Secretaria.

\$ 45 450877 Jun. 18

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 16 de la ciudad de Ceres, provincia de Santa Fe, Dra. Alicia Ana María Longo - Secretaria a cargo de la Dra. Magali Cristina González, en los autos caratulados: DECANO, ESTELA AURORA c/BUSTO, ROQUE ALEJANDRO s/Prescripción Adquisitiva - Juicio Ordinario; (CUIJ Nº 21-23172540-4 - año 2020), se ha dispuesto lo siguiente: Ceres, 13 de Mayo de 2.021. Téngase presente. Como lo solicita. Declárese rebelde al accionado y continúe la causa sin otorgársele representación. Notifíquese por adictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL, como lo solicita. A los demás, estése a lo ordenado en fecha 28/12/2020. Notifíquese. Fdo. Dra. Magalí Cristina González (Secretaria); Dra. Alicia Ana María Longo (Juez). En consecuencia, queda/n el/los demandado/s debidamente notificado/s del decreto que antecede. Lo que se publica a sus efectos legales. Ceres, de Mayo de 2.021. Fdo. Dra. Magalí Cristina González (Secretaria).

\$ 33 451135 Jun. 18 Jun. 23

SAN CRISTÓBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 10 en lo Civil - Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, Dra. Graciela V. Gutscher - Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia V. Tovar, en los autos caratulados: NUNEZ, OLGA MARGARITA c/BENZACAR, CLARA y Otros s/Usucapión; (Expte. Nº 106 - Año 2011), CUIJ Nº 21-26130950-2, se ha dispuesto lo siguiente: San Cristóbal, 14 de Mayo de 2021. Agréguese informes acompañados. Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores de Sofía Lidia Benzacar, Juana Benzacar, Samuel Benzacar e Isidoro Benzacar para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. A los fines de su notificación, publíquense edictos tres veces, venciendo el término cinco días después de la última publicación (art. 73, CPCC). Notifíquese. Fdo. Dra. Cecilia V. Tovar (secretaria); Dra. Graciela V. Gutscher (Juez). En consecuencia quedan todos los demandados, debidamente notificados del decreto que antecede. Lo que se publica a los efectos legales por tres veces. San Cristóbal, 07 de Junio de 2021. Fdo. Dra. Cecilia V. Tovar (secretaria).

\$ 33 451139 Jun. 18 Jun. 23

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe; Dra. Graciela T. Gutscher; Secretaría a cargo de Dra. Cecilia V. Tovar; se ha dispuesto publicar el presente Edicto a fin de hacer saber que en los autos caratulados: BODELLO NESTOR LORENZO - AGUILAR BEATRIZ RAMONA c/AVALOS NESTOR FABIÁN s/Ordinario; Expte. CUIJ Nº: 21-26137762-1; se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios del señor Néstor Fabián Ávalos; D.N.I. Nº: 33.725.205; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Planta Baja de Tribunales (Art. 67 CPC mod. por Ley 11.287). Santa Fe, 16 de Marzo de 2.021. Firmado: Dra. Graciela T. Gutscher (Jueza); Dra. Cecilia V. Tovar (Secretaria).

\$ 33 450897 Jun. 18 Jun. 23

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Distrito Judicial N° 13 Civil, Comercial y Laboral, Primera Nominación de la ciudad de Vera, Provincia de Santa Fe, en autos ZALAZAR, RAÚL SILVESTRE s/Sucesorio; CUIJ N° 21-25276535-9, año 2.021, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Raúl Silvestre Zalazar (D.N.I. N° 6.334.224) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Margarita A. Savant, secretaria. Dra. Jorgelina Yedro, Juez. Vera, 21 de Mayo de 2.021.

\$ 45 450892 Jun. 18

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela, provincia de Santa Fe, en autos RICO, ROSA SUSANA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-24194356-6, se cita, llama emplaza, de conformidad con lo dispuesto por el art. 597 y 67 del CPCC, a los herederos, de Marengo Miguel Angel, DNI N° 11.965.529, fallecido el 28 de Marzo de 2.020 en Rafaela, provincia de Santa Fe, con último domicilio en calle H. Costamagna N° 630 de Tacural, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho. Dra. María José Álvarez Tremea, Jueza. Dra. Agostina Silvestre, Secretaria. Rafaela, 14 de Mayo de 2.021. Frana Guillermina, prosecretaria.

\$ 338,40 450804 Jun. 18 Jun. 25

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela, provincia de Santa Fe, en autos MARENCO, MIGUEL ANGEL s/Sucesorio; CUIJ N° 21-24196691-4 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Marengo Miguel Angel, DNI N° 11.965.529, fallecido el 28 de Marzo de 2.020 en Rafaela, provincia de Santa Fe, con último domicilio en calle H. Costamagna N° 630 de Tacural, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, a sus efectos. Dra. María José Álvarez Tremea, Jueza. Dra. Carina Gerbaldo, Secretaria. Rafaela, 01 de Junio de 2.021. Frana Guillermina, prosecretaria.

\$ 408,60 450810 Jun. 18 Jun. 25

En los autos sucesorios de don Ortego Oracio Emilio, DNI N° M 6.219.219; que se tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rafaela, Expte. CUIJ N° 21-24198914-0, promovido por la Dra. Julieta Natacha Mühn, se ha dispuesto citar y emplazar a los que se consideren con derecho a los bienes de la causante, por edictos que se publican por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en sede Judicial conforme art. 67 C.P.C. y art. 2340 C.C. y Com. de la Nación, a los efectos legales. Rafaela, 08 de Junio de 2.021. Carolina Castellano, secretaria.

\$ 33 450918 Jun. 18 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Segunda Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la causante Dogliani, Lola Maria, DNI N° 6.314.585, para que dentro del término de 30 días acrediten su carácter, bajo apercibimientos de ley. Expte. CUIJ N° 21-24197929-3 - año 2.020; DOGLIANI, LOLA MARIA s/Sucesorio. Duilio M. Francisco Hail - Juez; Natalia Carinelli - Secretaria. Sucesorio iniciado por Dres. José Jesús Berzero Lorenzini e Ida Mercedes Cattaneo. Rafaela, 10 de Junio de 2.021.

\$ 100 450949 Jun. 18 Jun. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Segunda Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la causante Maria Teresa Leguizamón, DNI N° F 5.280.354, para que dentro del término de 30 días acrediten su carácter, bajo apercibimientos de ley. Expte. CUIJ N° 21-24199588-4 - año 2.021; LEGUIZAMON, MARIA TERESA s/Sucesorio. Duilio M. Francisco Hail - Juez; Natalia Carinelli - Secretaria. Sucesorio iniciado por Dres. José Jesús Berzero Lorenzini e Ida Mercedes Cattaneo. Rafaela, 10 de Junio de 2.021.

\$ 100 450946 Jun. 18 Jun. 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en autos SALUSSO, JUAN FRANCISCO s/Sucesorio; 21-24198832-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Juan Francisco Salusso, DNI N° 6.281.301 con último domicilio en Lisandro de La Torre N° 165 de Ramona, provincia de Santa Fe, fallecido el 23 de Julio de 2.019, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de ley, lo que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL y en Hall de Tribunales, a sus efectos. Fdo.: Dra. Agostina F. Silvestre, Secretaria Sub.; Dra. María José Alvarez Tremea, Jueza. Rafaela, 04 de Junio de 2.021. Frana Guillermina, prosecretaria.

\$ 215 451171 Jun. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en autos BOGLIOTTI, MARCELINO ROQUE s/Sucesorio; 21-24199241-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Marcelino Roque Bogliotti, DNI Nº 2.445.320 con último domicilio en Zona Urbana S/N de Bauer y Sigel, provincia de Santa Fe, fallecido el 18 de Marzo de 2.013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de ley, lo que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL y en Hall de Tribunales, a sus efectos. Fdo.: Dra. Agostina F. Silvestre, Secretaria Sub.; Dra. María José Álvarez Tremea, Jueza. Rafaela, 07 de Junio de 2.021. Frana Guillermina, prosecretaria.

\$ 215 451172 Jun. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rafaela, provincia de Santa Fe, en autos ALESSIO, CLOTILDE MARÍA s/Sucesorio; CUIJ 21-24195266-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Clotilde María Alessio, DNI 3.076.022, con último domicilio en calle Rincón Nº 849, de la ciudad de Rafaela, fallecida en Rafaela en fecha 04/12/2019, para comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, a sus efectos. Firmado: Dra. María José Álvarez Tremea, Juez a/c - Dra. Sandra Inés Cerliani, Secretaria. Rafaela, 09 de Junio de 2021.

\$ 200 450932 Jun. 18 Jun. 25

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, Secretaria a cargo de la Dra. Natalia Carinelli y Dr. Duilio M. Francisco Hail, Juez; en autos: BERGESE, CELESTINO s/Sucesorio; CUIJ 21-24199630-9; se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Bergese Celestino, LE Nº 6.274.070, fallecido en la ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fe en fecha 15 de Mayo de 1986 y domiciliado en la ciudad de Sunchales, Pcia. de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado por el Dr. Oscar Abel Trinchieri. Rafaela, Junio de dos mil veintiuno.

\$ 190 451179 Jun. 18 Jun. 25

Por disposición del Juez de 1ª Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rafaela, en los autos: Exp. Nº 21-24197720-7 - SOSA MARIA TERESA s/Sucesorio; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por el causante María Teresa Sosa, DNI 4.829.116, último domicilio Armando Díaz Nº 232 Rafaela (Sta. Fe), fallecido fecha 15/07/2020, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley. A sus efectos se publican edictos en BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales (art. 67 C.P.C). Dra. Ana Laura Mendoza, Dra. Carolina Castellano Secretaria. Rafaela, 08/06/2021.

\$ 135 451155 Jun. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en autos ROSSI MARTA NIEVE s/Sucesorio; 21-24199142-01, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Marta Nieve Rossi, DNI 11.548.252, con último domicilio en Avellaneda Nº 257 de Ramona, provincia de Santa Fe, fallecida el 9 de Enero de 2021, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de ley, lo que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL y en Hall de Tribunales, a sus efectos. Fdo: Dra. Sandra Inés Cerliani, Secretaria; Dra. Ana Laura, Juez a/c. Rafaela, 14 de Junio de 2021. Dr. Nicolás A. Pasero, Prosecretario.

\$ 215 451174 Jun. 18

Por disposición del Juez de 1ª Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rafaela, en los autos: Exp. Nº 21-24198046-1 - ROMERO RODOLFO RAUL s/Declaratoria de herederos; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Rodolfo Raúl Romero, DNI 10.154.388, último domicilio Ciudad Esperanza Nº 1030 Rafaela (Sta. Fe), fallecido fecha 18/05/2020, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley. A sus efectos se publican edictos en BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales (art. 67 C.P.C). Dra. Ana Laura Mendoza, Dra. Carolina Castellano, Secretaria. Rafaela, 08 de Junio de 2021.

\$ 150 451157 Jun. 18

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos caratulados PERALTA CRISTIAN ALBERTO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-24197511-5), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Peralta Cristian Alberto, DNI Nº 23.158.107, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firma: Dra. Carolina Castellano, Secretaria. Rafaela, 04 de Junio de 2021.

\$ 45 450902 Jun. 18

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 3 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados LUCCA, HUGO RAMON s/Sucesorio; CUIJ 21-24199357-1 - Año 2021, se cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Hugo Ramón Lucca, DNI Nº M6.235.746, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer los mismos. Rafaela, 21 de Abril de 2021. ... Cítese por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que acrediten en su carácter dentro del término de 30 días. A tales fines, publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial (art. 67 CPCC). Fdo.: Carolina Castellano (Secretaria) Ana Laura Mendoza (Jueza). Rafaela, 01 de Junio de 2021.

\$ 45 450972 Jun. 18

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta ciudad de Reconquista Santa Fe, en autos GUERRA NELIDA LUISA s/Declaratoria de herederos; (Expte. CUIJ Nº 21-25025357-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Sra. Guerra Nélida Cristina, Documento de Identidad Nº 0.595.066, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Dr. Juan Manuel Astesiano, Secretario. Dr. José María Zarza Juez. Santa Fe, 28 de Abril de 2021.

\$ 50 451176 Jun. 18 Jun. 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial - Tercera Nominación - de la ciudad de Reconquista (Sta. Fe) en autos caratulados: PICECH MARIO ENRIQUE s/Sucesorio; Expte. Nº 1345/2009, CUIJ 21-24951657-8, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Mario Enrique Picech, DNI Nº 6.336.250, para que dentro del término de ley comparezcan a hacerlos valer. Reconquista, 06 de Mayo de 2021. Dra. Susana C. Carletti, Secretaria.

\$ 50 450914 Jun. 18